

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3148** *EQUIMANSUR, S.A.L.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a las 19:00 horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en su domicilio social, Polígono Industrial «Río San Pedro», Manzana 5, Parcela 25, 11519 Puerto Real (Cádiz), para tratar del siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a Ley 44/2015, de 14 de octubre, de sociedades laborales y participadas y aprobación del nuevo texto.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditoría (RR. DGRN 23-4-12, 8-7-05 y 8-6-01). En relación a la entrega de la misma los accionistas podrán solicitar el envío de la documentación mediante correo electrónico a la dirección eqm@equimansur.es e igualmente recibirán la información por dicho medio electrónico.

Puerto Real, 17 de mayo de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, Patricia Muñoz Pagliery.

ID: A210032759-1